Cumaral, 10 de agosto de 2026

Señores
MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCIÓN TERRITORIAL META
E. S. D

ASUNTO: PRESENTACIÓN OFERTA -INMUEBLE PARA ARRENDAMIENTO PARA SEDE PRINCIPAL TERRITORIAL META

Cordial saludo;

Me permito presentar propuesta de arriendo del local comercial ubicado en el Barrio Simón Bolívar, Municipio de Cumaral.

1. **DATOS OFERENTE (PROPIETARIO)**

- Nombre: CARLOS JULIO BALLESTEROS CAMELO.
- Cedula: 13.875.999 de Barrancabermeja.
- Correo Electrónico: ballesteros8916@gmail.com
- Teléfono: 315 2002200.

2. **IDENTIFICACION DEL BIEN OFERTADO**

- Dirección: Calle 9 No. 18-48.
- Barrio: Simón Bolívar.
- Disponibilidad: inmediata.
- Fecha estimada de disponibilidad: El servicio de arrendamiento del inmueble anteriormente mencionado ofrecido al MINISTERIO DE TRABAJO TERRITORIAL META, está disponible para entrega, una vez se firme el contrato de arrendamiento y de acuerdo a previa revisión y aceptación del arrendatario o su delegado.

3. **CONDICIONES DE ARRENDAMIENTO**

- Canon mensual de arrendamiento: $ 1.500.000 (Un Millón Quinientos Mil pesos x mes).
- Valor de la administración (si aplica): N/A.
- Forma de Pago: A través de transferencia a la cuenta de ahorro banco de occidente número 270817315. a nombre del arrendador Carlos Julio Ballesteros Camelo.
- Condiciones contractuales relevantes:
    - Plazo mínimo del contrato: El contrato de arrendamiento tiene validez por un (1) año, a partir de la fecha de su firma.
    - Incremento anual: Sí, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el DANE.
    - El contrato de arrendamiento NO incluye pago de servicios de gas, agua, energía o internet, los cuales serán pagados por el arrendatario.
    - Cambios o modificaciones realizadas al local deben ser previamente autorizadas por el arrendador y a todo costo del arrendatario.
    - Garantías/pólizas requeridas: No.

Powered by CamScanner

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características Físicas:

- Área Total (m2): Primer piso, Un (1) local comercial con un área de 99.7 mts2. Incluye 1 Baño y 1 Oficina.
- Número de pisos del inmueble a arrendar: Un piso.
- Área Disponible por piso (si aplica): un piso 99.7 mts2 construcción nueva
- Estado de conservación: Excelente estado.

4.2 Distribución de espacios:

- Número de Oficinas: 1.
- Número de baños: 1 mixto.
- Sala de reuniones: NO.
- Recepción: NO.
- Cocina/Cafetería: NO.
- Bodega/archivo: SI.
- Parqueadero: Externo.
- Acceso para PMR (personas con movilidad reducida): Se cuenta con acceso.

4.3 Servicios y Dotaciones:

- Agua: SI.
- Energía: SI.
- Gas: SI.
- Internet/fibra óptica (proveedor): Por cuenta del arrendatario.
- Aire acondicionado/climatización: Por cuenta del arrendatario.

4.4 Sistema de seguridad:

- Cámaras: Por cuenta del arrendatario.
- Vigilancia 24 horas: N/A.
- Alarma: No.
- Control de acceso: No.

Powered by CamScanner

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

Se adjuntan fotografías incluyendo fachadas, accesos, un baño, una oficina, parqueadero, sala reuniones o local comercial.



Fachada Principal.



Local Comercial.

6. ANALISIS

6.1. Ubicación y entorno: Se encuentra ubicada en las zonas residenciales de Cumaral.

6.2. Conectividad de transporte urbano: Transporte intermunicipal

6.3. Condiciones físicas y funcionales del inmueble: La infraestructura del local está en buenas condiciones; con pisos en porcelanato, paredes en bloque, concreto y estuco, además de la pintura al día, baño en buen estado, puerta de acceso en vidrio, instalaciones eléctricas, fachada y demás estructura en excelente estado con mantenimiento al día.

6.4. Seguridad del sector y del inmueble: El local está ubicado a dos cuadras de la estación de policía municipal.

6.5. Relación costo beneficio frente a oferta del mercado: El costo beneficio es muy aceptable, ya que se encuentra en una zona residencial de Cumaral, además el canon de arrendamiento no alcanza el 2% del avalúo catastral del inmueble.

6.6. Declaración del oferente: Declaro que la información aquí consignada es veraz, corresponde a las condiciones reales del inmueble ofertado, y poseo la titularidad del derecho real de dominio del bien inmueble de acuerdo con el Certificado de Tradición aportado (Matrícula No. 230-52432).

Firma y sello del oferente,

CARLOS JULIO BALLESTEROS CAMELO
C.C. 13.875.999
Cel: 315 200 22 00
Correo electrónico: **ballesteros8916@gmail.com**
Propietario

Powered by CamScanner

Trabajo

COMPROMISO DE INTEGRIDAD, ANTICORRUPCIÓN y ÉTICA PRIVADA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Con el fin de reafirmar el compromiso de todos, servidores públicos, contratistas, proponentes y todos los actores de la actividad contractual, de acuerdo con la política de cero tolerancia con la corrupción, al fraude y a la malversación de fondos, así como la obligación de denunciar con inmediatez las conductas presuntamente irregulares y delictivas, actuando con total transparencia e integridad, en la prevención de irregularidades de orden administrativo y/o de situaciones susceptibles de hechos delictivos en la celebración y ejecución de los contratos, el firmante se compromete a cumplir con lo aquí consignado conocedor de las sanciones que acarrean su inobservancia.

Evitar el monopolio de contratistas, el ajuste de especificaciones, las presiones políticas para la adjudicación de contratos, la aprobación de propuestas que no cumplen los requisitos, la influencia en el diseño de los documentos precontractuales, establecimiento de condiciones y el fraccionamiento de contratos.

Denunciar con inmediatez las conductas presuntamente irregulares y delictivas, tales como el peculado; la concusión; el cohecho; la celebración indebida de contratos; el tráfico de influencias; el prevaricato por acción u omisión, provengan del sector público o del sector privado, para lo cual podrá hacer uso del correo electrónico recepciondequejascorrupcion@mintrabajo.gov.co ; de conformidad con el artículo 10 del Decreto Nacional 127 de 2001 modificado por el artículo 6º del Decreto Nacional 519 de 2003 y la Ley 1474 de 2011, en el evento de conocerse casos especiales de corrupción el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia, y Lucha contra la Corrupción tiene la función de recibir denuncias en contra de funcionarios públicos de cualquier orden, darles, el trámite ante la autoridad competente y hacer el seguimiento respectivo; para ello se ha dispuesto la Línea Transparente del Programa: 01 8000 91304 gratis de atención desde cualquier lugar del país, conmutador: (57 1) 562 9300, 334 1507, fax: 565 8671 en Bogotá D.C. o correo electrónico: buzon1@presidencia.gov.co.

Toda persona que llegue a conocer casos de corrupción en las entidades del Estado debe reportar el hecho a la Secretaria de Transparencia, a través de los teléfonos (1) 5 62 93 00 Ext. 3633, a la línea gratuita nacional 01 8000 913 040, al sitio de denuncias de la Secretaria en la página de Internet www.anticorrupcion.gov.co, por correspondencia o personalmente en la calle 7ª No. 6 – 54 de Bogotá D.C. También puede reportar el hecho a las páginas www.contratos.gov.co y al E-mail: denunciacorrupcion@presidencia.qov.co; o al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción" por cualquier medio, a las siguientes direcciones y/o teléfonos:

CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ME COMPROMETO A:

1. Generar y divulgar una cultura de la ética en las organizaciones.

2. Apoyar al Estado en el cumplimiento de sus deberes misionales, contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y al progreso de la Nación.
3. Cumplir con las disposiciones, principios y mandatos del ordenamiento jurídico, en especial, las normas que regulan la contratación pública y las cláusulas de los contratos que suscriban.
4. Respetar el cumplimiento de las normas de Derechos Humanos, especialmente las relacionadas con la no contratación de menores, el respeto a las condiciones mínimas de trabajo y la no discriminación de género.
5. Emplear los sistemas de información diseñados para apoyar la gestión pública, tales como los Sistemas y/o Catálogos de Registros de Precios de Referencia que establezca la Contraloría General de la República y el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI-de la Procuraduría General de la Nación.
6. Abstenerse de dar o prometer gratificaciones, dádivas, regalos, propinas, remuneraciones, premios o tratos preferenciales a los servidores públicos comprometidos en los procesos contractuales.
7. Colaborar con el Estado en la vigilancia y control de los procesos de contratación pública y denunciar las situaciones de corrupción que puedan presentarse en los mismos.
8. Velar por la libre competencia en todas las etapas de los procesos contractuales del Estado.
9. Dar a conocer a las autoridades competentes las maniobras fraudulentas o prácticas indebidas de los competidores que pretendan influir en la adjudicación de un contrato o la obtención de cualquier tipo de beneficio.
10. Cumplir oportunamente con sus obligaciones contractuales para evitar las dilaciones, los retardos, sobrecostos y aumento injustificado de cantidades de obra.
11. Tener en cuenta las realidades objetivas del mercado y las necesidades del servicio público, evitando la presentación de propuestas con precios artificialmente bajos o la proposición de plazos o términos que no puedan ser cumplidos.
12. Utilizar y aplicar productos, procesos y tecnologías limpias que garanticen la conservación del medio ambiente y el equilibrio del ecosistema.
13. Conformar equipos de trabajo para estudiar temas relacionados con la contratación pública, con el objeto de hacer efectivos los principios de eficacia, eficiencia y transparencia.
14. Evitar por todos los medios la improvisación, el despilfarro de recursos públicos y la eventual ocurrencia de conflictos que generen cargas injustificadas para el Estado.
15. Abstenerse de participar en los procesos contractuales cuando se encuentren incursos en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de intereses o tengan pendiente el cumplimiento de obligaciones fiscales o parafiscales con el Estado.
16. Abstenerse de participar en aquellos procesos contractuales que sean incompatibles con su objeto social y con las reales capacidades técnicas y financieras de la empresa.
17. Prever y dar a conocer los riesgos que puedan derivarse del proceso contractual a través de una adecuada planeación financiera y tributaria.

18. Presentar oportunamente a la entidad contratante las objeciones al Pliego de Condiciones.
19. Suministrar información veraz, oportuna y completa, acerca de sus reales capacidades y sobre las cantidades, calidades y precios de los bienes y servicios ofrecidos.
20. Abstenerse de realizar cualquier tipo de maniobras fraudulentas o prácticas indebidas con el propósito de asegurar la adjudicación del contrato o la obtención de cualquier tipo de beneficios durante su ejecución y liquidación.
21. Informar a la entidad pública contratante, las circunstancias sobrevivientes que llegaren a presentarse durante las fases de adjudicación o ejecución contractual y que sean constitutivas de inhabilidad, impedimento o conflicto de interés.
22. Cuando en desarrollo del contrato ocurran hechos imprevisibles que afecten la ecuación económica del mismo, propiciar un acuerdo con la entidad pública para la revisión o ajuste de las cantidades, precios, valores y plazos inicialmente pactados, que no atenten contra interés colectivo, ni perjudiquen al erario.
23. Cumplir cabal y fielmente los ofrecimientos y compromisos contenidos en la propuesta, particularmente en todo lo relacionado con las condiciones y plazos de ejecución del contrato y con la calidad de los bienes y servicios ofrecidos o de las obras y tareas por ejecutar.

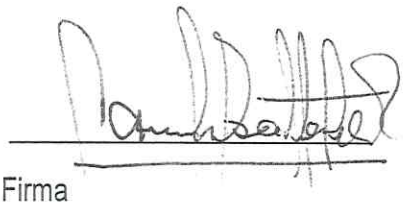
DECLARO CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE QUE:

Que no me encuentro incurso (persona natural y/o jurídica, nacional o extranjera, si actúa directamente o por medio de una sucursal en Colombia, si pertenece o no a un grupo empresarial, si se trata de una subsidiaria, filial o subordinada, la composición de su capital, si cotiza o no en bolsa, si es una empresa familiar, la idoneidad de sus representantes legales, entre otros aspectos) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, o conflicto de intereses para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en los artículos 8º de la Ley 80 de 1993, en el artículo 4º del Decreto 679 de 1994, el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, artículo 5 de la Ley 828 de 2004, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia, al igual que mis socios, representantes legales, matrices, empleados o cualquier otro sujeto vinculado, no se encuentran comprometidos en actividades delictivas, o en actos de corrupción, ni sujetos a investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas por dichos actos de corrupción, lo cual incluye delitos como el soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, cohecho, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, ni se encuentran incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad.

- Que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
- Que no ofreceré, ni entregaré obsequios o dádivas, con el fin de influir en la adjudicación de un contrato.
- Que realizaré un seguimiento oportuno y adecuado para evaluar los resultados del presente Pacto Ético y hacer los ajustes a que haya lugar.

- Que me abstendré del ofrecimiento, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios para beneficio propio a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones públicas.

En señal de conformidad y con el firme propósito de contribuir a la efectividad de los postulados constitucionales y legales que orientan el ejercicio de la función administrativa, como condición necesaria para el establecimiento de un clima de seguridad jurídica y de confianza recíproca, en el evento que se comprobare que en forma deliberada no se informó la existencia de hechos constitutivos de inhabilidad o incompatibilidades preexistentes o sobrevinientes, el Ministerio del Trabajo podrá desestimar la propuesta, o dar por terminado el contrato, situación que es autorizada y conocida por el suscribiente, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, pudiéndose proceder a la revocatoria del acto de adjudicación cuando éste se haya obtenido por "medios ilegales", y que dentro de ese ámbito, los "actos de corrupción" se enmarcan dentro de la noción de "medios ilegales" el ocultamiento o falta a la verdad de alguna de las declaraciones hechas en el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C., a los (16) días del mes de Enero de 2026 .



Firma

FICHA TECNICA DEL INMUEBLE CL 09 N 18 48 50 54

ITEMS	INFORMACION
PROPIETARIO	CARLOS JULIO BALLESTEROS CAMELO
DIRECCION	CL 09 N 18 48 50 54
MUNICIPIO	CUMARAL - META
ÁREA APROXIMADA	99.7 MTS2
NUMERO DE NIVELES	1
NUMERO DE ESPACIOS	1
BAÑOS	1
COCINA	NO
SERVICIOS PUBLICOS	ENERGIA ELÉCTRICA, ACUEDUCTO.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO
CONDICIONES DE ILUMINACIÓN	ADECUADAS
CONDICIONES DE VENTILACIÓN	ADECUADAS
ACCESO AL INMUEBLE	BUENO
ACCESIBILIDAD PARA USUARIOS	BUENO
CONDICIONES DE SEGURIDAD	BUENO
ZONA UBICADA	RESIDENCIAL
FACILIDAD DE ACCESO PARA USUARIOS	SI
CANON MENSUAL	$1.500.000
PLAZO ESTIMADO	DOCE (12) MESES
VALOR TOTAL ESTIMADO	$18.000.000

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25061136271158292 78 **Nro Matrícula: 230-52432**

Impreso el 11 de Junio de 2025 a las 10:55:23 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: CUMARAL VEREDA: CUMARAL
FECHA APERTURA: 25-08-1989 RADICACIÓN: 89-7201 CON: ESCRITURA DE: 17-08-1989
CODIGO CATASTRAL: **502260100000600100 00**COD CATASTRAL ANT: 50226010000060010000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 29-12-2008 Radicación: 2008-230-6-24853

Doc: ESCRITURA 522 DEL 22-11-2008 NOTARIA UNICA DE MEDINA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: HUERTAS DE ALFONSO ARACELI	**CC# 21214171**	**X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO ORIP

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 29-05-2014 Radicación: 2014-230-6-11517

Doc: ESCRITURA 186 DEL 23-05-2014 NOTARIA UNICA DE MEDINA VALOR ACTO: $48,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION EN COMUN Y PROINDIVISO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HUERTAS DE ALFONSO ARACELI	CC# 21214171	
A: ALFONSO HUERTAS ARACELY	**CC# 21181221**	**X**
A: ALFONSO HUERTAS BAUDILIO	**CC# 17266706**	**X**
A: ALFONSO HUERTAS CAMPO ELIAS	**CC# 3273151**	**X**
A: ALFONSO HUERTAS JOSE MIGUEL	**CC# 3274341**	**X**
A: ALFONSO HUERTAS MARIA DEL CARMEN	**CC# 21181905**	**X**
A: ALFONSO HUERTAS MARINA INES	**CC# 21180143**	**X**
A: ALFONSO HUERTAS RAMON HERMELINDO	**CC# 3273399**	**X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO ORIP

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 29-05-2014 Radicación: 2014-230-6-11517

Doc: ESCRITURA 186 DEL 23-05-2014 NOTARIA UNICA DE MEDINA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ALFONSO HUERTAS CAMPO ELIAS	**CC# 3273151**	**X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO ORIP

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 22-10-2015 Radicación: 2015-230-6-21325

Doc: ESCRITURA 3183 DEL 29-05-2015 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $10,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0301 ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA EN COMUN Y PROINDIVISO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALFONSO HUERTAS CAMPO ELIAS	CC# 3273151	
A: ALFONSO KIQUE BETTY JOHANNA	**CC# 1121869187**	**X**
A: ALFONSO KIQUE CAMPO ELIAS	**CC# 1124823983**	**X**
A: ALFONSO NOVOA ALBA LUCIA	**CC# 40327606**	**X**
A: ALFONSO QUIQUE DEISY YADIRA	**CC# 1121853358**	**X**
A: ALFONSO QUIQUE LEIDY CAROLINA	**CC# 1121837647**	**X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO ORIP

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25061136271158292 78 **Nro Matrícula: 230-52432**

Impreso el 11 de Junio de 2025 a las 10:55:23 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 19-05-2017 Radicación: 2017-230-6-10623

Doc: ESCRITURA 2326 DEL 08-05-2017 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $52,500,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALFONSO HUERTAS ARACELY	CC# 21181221
DE: ALFONSO HUERTAS BAUDILIO	CC# 17266706
DE: ALFONSO HUERTAS JOSE MIGUEL	CC# 3274341
DE: ALFONSO HUERTAS MARIA DEL CARMEN	CC# 21181905
DE: ALFONSO HUERTAS MARINA INES	CC# 21180143
DE: ALFONSO HUERTAS RAMON HERMELINDO	CC# 3273399
DE: ALFONSO KIQUE BETTY JOHANNA	CC# 1121869187
DE: ALFONSO KIQUE CAMPO ELIAS	CC# 1124823983
DE: ALFONSO NOVOA ALBA LUCIA	CC# 40327606
DE: ALFONSO QUIQUE DEISY YADIRA	CC# 1121853358
DE: ALFONSO QUIQUE LEIDY CAROLINA	CC# 1121837647
A: BALLESTEROS CAMELO CARLOS JULIO	**CC# 13875999 X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO ORIP

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *7*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2010-230-3-577 Fecha: 14-11-2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *
* * *

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25061136271158292 78 **Nro Matrícula: 230-52432**

Impreso el 11 de Junio de 2025 a las 10:55:23 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= = = =

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141263281837

(415)7707212489984(8020) 000014126328183 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 2 3 9 3	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECHNODRILL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tenjo 7 9 9

41. Dirección principal
AUT MEDELLIN KM 9 VIA BOGOTA-LA VEGA PARQUE INDUSTRIAL MORELIA

42. Correo electrónico info@technodrill.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 6 5 6 0 1 2	6 0 1 8 6 5 6 0 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 4 1 0	2 0 1 4 0 1 0 1	4 6 5 9	1 9 9 9 0 8 1 8	7 7 3 0				3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-24 / 09:11:33AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BALLESTEROS CAMELO CARLOS JULIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263281837

(415)7707212489984(8020) **000014126328183 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 2 3 9 3	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 1 2 5	2 8
73. Fecha	1 9 9 9 0 8 1 8	2 0 1 6 0 7 2 8
74. Número de notaría	4 2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 9 0 6	2 0 1 6 0 8 1 2
77. No. Matrícula mercantil	9 6 5 9 2 9	9 6 5 9 2 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 9 0 8 1 8	2 0 1 6 0 7 2 8
81. Hasta	2 0 1 6 0 7 2 8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 7 2 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263281837

(415)7707212489984(8020) **000014126328183 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 2 3 9 3	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 7 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 8 7 5 9 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BALLESTEROS	CAMELO	CARLOS	JULIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 1 0 3 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 4 8 1 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BALLESTEROS	PARRA	LEONARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263281837

(415)7707212489984(8020) **000014126328183 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 2 3 9 3	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 8 7 5 9 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BALLESTEROS	CAMELO	CARLOS	JULIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
650,000,000	7 0	1 9 9 9 0 8 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 1 7 7 8 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BALLESTEROS	CAMELO	ENRIQUE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
50,000,000	5	1 9 9 9 0 8 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 9 4 8 1 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BALLESTEROS	PARRA	LEONARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
300,000,000	2 5	2 0 1 2 0 9 2 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263281837

(415)7707212489984(8020) **000014126328183 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 2 3 9 3	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 9 6 9 9 1		2 1 5 6 7 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BUITRAGO	GOMEZ	DAVID	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 4 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 0 6 6 4 5 4		2 3 4 1 9 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MADERA	LARA	ANA	MARIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 4 2 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 9 7 6 3 9		9 9 7 6 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	HOYOS	CARLOS	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 7 2 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263281837

(415)7707212489984(8020) **000014126328183 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 2 3 9 3	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Fábrica 1 8	Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p. 2 8 2 9	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE SERVICIOS TENJO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Tenjo 7 9 9	

165. Dirección: AUT MEDELLIN KM 9 VIA BOGOTA -LA VEGA PARQUE IND MORELIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 6 5 9 2 9	1 9 9 9 0 9 0 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 8 6 5 6 0 1 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Fábrica 1 8	Industrias básicas de hierro y de acero 2 4 1 0	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE SERVICIOS PALERMO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Palermo 5 2 4	

165. Dirección: CL 18 4 74

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 6 5 9 2 9	2 0 0 9 0 6 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 8 6 5 6 0 1 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Fábrica 1 8	Industrias básicas de hierro y de acero 2 4 1 0	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE SERVICIOS CUMARAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Cumaral 2 2 6	

165. Dirección: KM 22 VIA VILLAVICENCIO - YOPAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 6 5 9 2 9	2 0 1 2 0 4 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 8 6 5 6 0 1 2		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:50:47 AM horas del 12/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13875999**
Apellidos y Nombres: **BALLESTEROS CAMELO CARLOS JULIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301053379

PIB
11:46:24

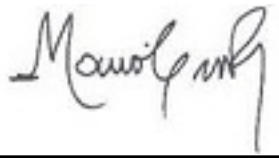
Bogotá DC, 12 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS JULIO BALLESTEROS CAMELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13875999:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de agosto de 2026, a las 11:43:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13875999
Código de Verificación	138759992608121143 48

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2026 08:14:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13875999** y Nombre: **CARLOS JULIO BALLESTEROS CAMELO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145700212** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830062393	6	TECHNODRILL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SUCURSAL 1	AUTOPISTA MEDELLIN KM 9	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8656012	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	504784590	9507774042	Y	2026/07/23	2026/07/23	BANCOLOMBIA	0	$740,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SUCURSAL 1 (1 Afiliados)																								$0	$0			$4,954,000	$619,300			$0	$0			$4,954,000		$120,700		$0	$0		$740,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)																								$0	$0			$4,954,000	$619,300			$0	$0			$4,954,000		$120,700		$0	$0		$740,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								$0	$0			$4,954,000	$619,300			$0	$0			$4,954,000		$120,700		$0	$0		$740,000
1	CC	13875999	BALLESTEROS CAMELO CARLOS JULIO																				0	$0	$0	EPS008	30	$4,954,000	$619,300		0	$0	$0	14-7	30	$4,954,000	2.436%	$120,700	0	$0	$0	No	$740,000
Total			**Afiliados(1)**																					$0	$0			$4,954,000	$619,300			$0	$0			$4,954,000		$120,700		$0	$0		$740,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,700	$0	$0	$120,700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$120,700	$0	$0	$120,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$619,300	$0	$0	$619,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$619,300	$0	$0	$619,300
TOTAL				1	$740,000	$0	$0	$740,000